



**ACTA DE SELECCIÓN PRUEBA SELECTIVA DE LA BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA 2016 CONFORME A LA BASE 1.2 DE LAS BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE EXAMEN APROBADAS MEDIANTE DECRETO DE ALCALDÍA Nº 2017-0550 DE 30 DE OCTUBRE DE 2017.**

En Cúllar Vega, en el Centro de Igualdad, Desarrollo y Empleo del Ayuntamiento de Cúllar Vega, siendo las 12:00, del día **19 de Diciembre de 2017**, se reúne el Tribunal de selección de la bolsa de empleo de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Cúllar Vega 2016, compuesto en calidad de Presidente por **D. Fernando Peláez Cervantes**, en calidad de Secretario, **D. Jesús Jiménez Balboa**, y en calidad de Vocales, **Dña. Sonia Calvo Moreno** y **Dña. Cristina Olivares Hidalgo**, funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cúllar Vega.

Constituido el Tribunal, se informa por el Secretario de la reclamación formulada por Dña. Estefanía Alarcón Alarcón contra la plantilla provisional de respuestas de examen publicada el 4 de Diciembre de 2017, estimando el Tribunal dicha reclamación al observar un error en la redacción de las alternativas de respuesta ofrecidas a los aspirantes en la pregunta nº 35, procediendo a la eliminación de dicha pregunta, manteniendo la puntuación global del cuestionario en 50 puntos y redistribuyendo dicha puntuación entre las 49 preguntas restantes a razón de 1,0204 puntos por cada pregunta contestada correctamente. El resto de criterios de corrección se mantienen inalterados, conforme a lo preceptuado en las bases.

Finalizado el proceso de corrección y no habiéndose presentado ninguna otra solicitud de subsanación se acuerda de manera unánime ordenar la publicación del listado provisional de la prueba selectiva citada.

En Cúllar Vega, como secretario certifico y firmo el acta junto al resto de los miembros del tribunal, siendo las 14:00 horas del día **19 de Diciembre de 2017**.

PRESIDENTE



SECRETARIO



VOCAL



VOCAL

